

# EL RADICAL

LIBERTAD • IGUALDAD • FRATERNIDAD

Número suelto: DIEZ céntimos

Subscripción: Una peseta mes.

Año I.—Número 29

SE PUBLICA LOS LUNES Y VIERNES

Teruel 9 de Diciembre 1932

## Problemas agrarios

Copiamos de un periódico profesional:

Consulta.—Allá por el año 1861 y conforme a las Leyes desamortizadoras, varios vecinos de este pueblo compraron unos terrenos de los propios del Municipio y que el Estado vendió, otorgándose en aquellos años escrituras públicas a favor de los adquirentes que fueron inscritas en el Registro de la Propiedad, desde cuya fecha han venido poseyendo dichos bienes los compradores y sus sucesores.

Posteriormente y con motivo de los trabajos efectuados para el Avance catastral, se ha venido en conocimiento de que los terrenos en cuestión tienen una superficie mucho mayor que la que figura en el expediente de venta y escrituras otorgadas. Por esta razón, y por otra parte a la vista de la Base 20 de la ley de Reforma agraria, deseamos saber si, legalmente, puede pedirse la nulidad de tales ventas fundando la petición en el exceso de cabida o, en otro caso, si puede instarse del Instituto de la Reforma Agraria el rescate de todos o parte de dichos bienes, por considerar que este Municipio fué despojado de ellos.

Contestación.—Dos son los aspectos de la precedente consulta tal como la plantea el distinguido consultante. El primero, o sea el relativo a la nulidad de la venta, hemos de contestarle en sentido negativo.

En efecto, aun cuando no hubieran pasado tantos años desde la venta de las fincas conforme a las Leyes desamortizadoras, y aunque el exceso de cabida fuera superior a la quinta parte del expresado en el anuncio de cada venta, es evidente que, habiendo transcurrido más de quince años desde la entrega de las fincas, no puede ya el Estado intentar la nulidad de las ventas por estar prescrita su acción para tal fin, según la condición 29 del art. 37 de la Instrucción fecha 74 de septiembre de 1903, aprobada por Real decreto del siguiente día 15 y confirmada por el párrafo último del art. 34 de la vigente ley Hipotecaria, fecha 16 de diciembre de 1909; plazo aplicable, lo mismo a las ventas anteriores que a las posteriores a dicha Instrucción, como tienen declarado la Real orden de 12 de febrero de 1904, la sentencia del Tribunal de lo Contencioso fecha 27 de octubre de 1905, las de la Sala 3.ª, del Tribunal Supremo de 22 de mayo de 1905, 2 de octubre de 1906, 20 de igual mes de 1913 y 4 de mayo de 1914, entre otras; y el Real decreto de competencia fecha 24 de diciembre de 1909.

Y en igual sentido negativo hemos de contestar al segundo punto,

esto es, al referente al rescate de los bienes vendidos. Nos fundamos para opinar así en que el párrafo tercero de la Base 20 de la citada ley de Reforma agraria dice que «las Entidades antes mencionadas (Municipios, Entidades locales menores, Asociaciones y Mancomunidades) podrán instar ante el Instituto de Reforma Agraria el rescate de aquellos bienes y derechos de que se consideren despojados, según datos ciertos o simplemente por testimonio de su antigua existencia». Siendo, pues, como no podía menos de ser, condición indispensable para el rescate de bienes la de que las Entidades mencionadas hayan sido despojadas de ellos, es decir privados contra derecho de su disfrute, posesión o dominio, es evidente que en el caso de la consulta no puede prosperar la petición de rescate, porque los bienes adquiridos por los compradores lo fueron conforme a derecho, ya que la venta por el Estado y la compra por los particulares, antecesores de los actuales poseedores, se verificó en virtud de las Leyes desamortizadoras, vigentes en aquellos años que menciona el consultante.

## Marlene Dietrich única y varia

¿Es Marlene Dietrich una vampira? Cualquier crítico inteligente, cualquier conocedor del cine en su profundidad psicológica se escandalizará ante esta pregunta y contestará rotundamente: ¡¡No!!

No, Marlene Dietrich no es una vampira. Nada más lejos de su arte cálido y humano que el papel rígido, amanerado, convencional y falso de la mujer fatal. Es verdad que Marlene no es tampoco una ingenua, y difícilmente la imagináramos como una colegiala sencilla o una mecanógrafa puntual. Es, simplemente, una mujer. Una mujer que ha vivido, que ha soñado, que ha pecado, tal vez, y ha sido perdonada... por lo mucho que amó. Solo comparable a sí misma, en cada cinta es distinta sin dejar de ser ella. Por ello su última interpretación para la Paramount, en que personifica el tipo de Shanghai Lily, en «El expreso de Shanghai», nos da a conocer a la dama ligera, tal vez caída, pero aún orgullosa, de las ciudades orientales. Algo exótico con perfume europeo. Algo que solo podría revelarnos el inmenso talento y el temperamento extraordinario de Marlene Dietrich.

## PERDIDA

de una rueda de camión en el trayecto de Teruel a Bezas. Se ruega a quien la haya encontrado la entrega en la Agencia de don Hilario Marqués.

Anuncie V. en «El Radical»

## Amador Moreno Monforte

Especialista en partos y niños del Hospital provincial

Consulta a las DOCE

Murallas, núm. 4

Teléfono 126 X

## La educación política en los pueblos

Para que la democracia sea un hecho y no teoría más o menos platónica, es necesario educar políticamente a los pueblos y nadie mejor que los maestros durante las clases de adultos, podían ir inculcando en los jóvenes valentía ciudadana y amor a la justicia, pasión por la honradez administrativa y entusiasmo por la verdad.

Dando conferencias a los adultos sobre deberes cívicos, amor a la patria, enseñando la forma de fiscalizar las cuentas en los Ayuntamientos e indicándoles, como se describe un chanchullo, recomendándoles acudir a las sesiones municipales y enseñándoles como se hace un programa electoral de mejoras prácticas e inmediatas; sin soñar con utopías que hoy están muy en moda; pero que a nada práctico conducen.

Los caciques han existido en España por la ignorancia que había durante la Monarquía y existen hoy también con la República, por la ignorancia; pues así como donde hay sociedad hay microbios y moscas para que se desarrollen las enfermedades, así también donde hay pueblos con poca cultura, hay caciques.

En mis viajes por diversas provincias de España y entre los centenares de pueblos que he visitado he tomado nota con amplios detalles de los caciques nuevos, que se van formando y los hay de todos los colores y de todas las marcas, socialistas, sindicalistas, radicales socialistas, acción republicana, progresistas reformistas y radicales. Como verán los lectores de El Radical, soy imparcial y nombro también aquellos caciques que tienen marca radical, pues mi amor a la justicia, a la democracia y a la verdad está por encima de toda pasión política.

A los maestros podían ayudarles en esta misión educadora, los inspectores de enseñanza, los profesores de Normales e Institutos, los Colegios de abogados y los estudiantes todos, con entusiasmo a educar a los pueblos, para que en una forma libre del ideal de cada cual, pudieran explicarlos idearios políticos y la autoridad ciudadana y para que todos los españoles sepan la Constitución y las leyes y evitar que en ningún momento surja ningún dictador, que se salte las leyes y haga su capricho ningún gobernante.

En las Repúblicas surgen dictadores también como en las Monarquías y hoy tenemos Portugal, Polonia, Turquía, y varias Repúblicas de América donde han tenido dictadores y algunos verdaderos tiranos.

España corre el peligro mientras exista la incultura política de los pueblos, de que en un momento dado un gobernante se proclame dictador y con mayor razón dado lo personalistas que somos los españoles.

Hay muchos republicanos que dicen que son *maelinistas*, *alborocistas*, *azañistas*, *mauristas* y *lerrouxistas*.

Los republicanos que son personalistas están muy lejos de ser de-

grosería, ni el desprecio, ni el agravio.

Para abrir el Parlamento catalán, el señor Maciá ha dicho:

Se acerca la hora, hijos de Cataluña; se acerca la hora, obreros intelectuales y obreros manuales del campo y de la ciudad; se acerca la hora de que este Parlamento, formado por catalanes de pensamiento catalán, dictará leyes también catalanas, y pensando en vosotros, que sois catalanes. ¡Parlamento de Cataluña! Abrete de par en par a las ansias y a las aspiraciones, a las ilusiones de todos los catalanes y a sus puros ideales, pero en un sentido generoso y en un sentido lleno de amor.

Estas bellas palabras del señor Maciá, son un rayo de esperanza; si el Gobierno y el Parlamento Catalán responden a estas hermosas ideas del presidente de la Generalidad, habremos de rectificar muchos juicios y tomar a Cataluña como guía para España.

Hay que acabar de una vez con la política de odios, de persecuciones, de venganza y de rencor, como pide el señor Maciá para los catalanes. Hay que abrir de par en par las puertas a las ansias, a las aspiraciones, a las ilusiones de todos los españoles, en un sentido generoso, en un sentido de amor.

Todo lo que no sea esto es crear agravios, que como las arenas del desierto, sueltos no son nada pero acumulados al primer viento, tornan torbellinos que lo arrollan todo.

Si sigue Cataluña la política generosa y de amor que quiere Maciá, habremos de ir a aquel dichoso país para algo más que lavar lanas y comprar telas. ¡Que bueno sería, que el tan discutido Estatuto, hiciera la felicidad de Cataluña y señalara el camino para lograr, a la que también anhela España!

## Banda municipal

Programa del concierto que dará el domingo día 11, a las once de la mañana, en la Glorieta de Galán y Castillo:

### 1.ª PARTE

1.º Pepe Conde, (Canción Madrileña).—A. Vives.

2.º El Duquesito, (Selección).—A. Vives.

3.º Juegos Malabares, (Selección).—A. Vives.

### 2.ª PARTE

1.º Trianeras, (Fantasía).—A. Vives.

2.º Maruxa, (Intermedio).—A. Vives.

3.º La Villana, (Jota Castellana).—A. Vives.

Concierto homenaje a la memoria del malogrado maestro don Amadeo Vives.

Anuncie en «El Radical»

## Indalecio Prieto

Sus palabras en el mitin celebrado el día 4 en Jaén:

No basta ahogar el ansia de dominación de la clase capitalista. Puede llegar el momento en que un ansia sindical, empujada sin ninguna ilegitimidad, pero con falta de visión del conjunto de la economía española, lesione los intereses patrios, y con los intereses patrios los intereses del proletariado español. No lo estorbemos con impaciencias ni venganzas, que pueden estar reñidas con las posibilidades. Aquellos extremistas que sueñan con transformaciones de tipo oriental, no son más que unos soñadores y unos dementes, como para deslumbrarnos, el ejemplo de Rusia; yo siento la más profunda simpatía por aquel experimento revolucionario, pero quien intentara hacer un experimento de esa clase en España no debe olvidar que esto no es Rusia. Rusia es un país vastísimo, inmenso, con riquezas naturales formidables que puede, si se empeña, vivir en un espléndido aislamiento hostilizado por todo el mundo capitalista. España es un país pobre, pequeño, indefenso, que puede ser aplastado y asfixiado por naciones que no querrían tolerar, y en sus manos estaba no tolerar, que pudiera contubar sus propias organizaciones.

## Teruel hace 25 años...

Da a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Pilar Fortea, esposa del director de «El Noticiero Turolense» don Angel Mallén.

— Con las obras «La Cañamoneja», «Amor ciego» y «La mala sombra», debuta en el Teatro Principal la Compañía de zarzuela que dirigen los señores Tena y Meliá, en la que figuran las primeras triples señoritas Albois y Mollá.

— Por la superioridad se concede un mes de licencia por enfermo al aspirante de 1.ª clase de esta delegación, don Antonio Villanueva.

— Es trasladado a Madrid, el capitán de la Guardia civil de esta Comandancia, don Inocencio Martín Piriz.

— Con su bella hija Petra, marcha a Zaragoza la distinguida señora doña Amparo Landa, viuda de Benito.

— La temperatura mínima que marca el termómetro es de 1.º.

## RADIO

Aparatos de las más acreditadas marcas en 5, 6, 7, 9, 11 y 12 lámparas.

Precios increíbles desde 490 ptas.

Garantizada la selectividad mayor, obtenida en la práctica.

Gran alcance y sonoridad

Venta a plazos y contado

### GARAGE ARAGÓN

Paseo de Galán y García Hernández.—TERUEL.—Teléfono 152

## CATALUÑA

Hemos mirado con recelo el problema catalán; hemos negado que los catalanes sean superiores en nada a los españoles; hemos discutido a Maciá y no lo hemos insultado por que no está en las normas de nuestra educación política ni la

## SAL

de manantial, por su naturaleza superior a la de mar y de mina

### Antonio Campillo

Salinas de Arcos (Teruel)

Almacenes de Ferretería al por mayor y menor

DETALL y OFICINAS  
C. Amantes, n.º 12

Viuda José Ríos

ALMACENES  
Pl.ª V. Francés, 12  
C. Amantes n.º 11

Apartado-correos 39. - TERUEL - Telefono número 114.

Siendo esta la única casa de FERRETERÍA matriculada en la plaza AL POR MAYOR y comprando todos los artículos directamente de FABRICA, puede ofrecer un extenso surtido y grandes existencias en BATERÍA DE COCINA, MATERIAL ELECTRICO, ALUMINIO, ARTÍCULOS PARA PELUQUERÍA, HERRAMIENTAS, ESTUFAS, COCINAS ECONÓMICAS, TUBERÍA, etcétera, etc., y en general todos los artículos del ramo de FERRETERÍA, en condiciones verdaderamente excepcionales.

Ventas al contado

Precio fijo

Espectáculos

TEATRO MARIN

Para el sábado y domingo próximos, tiene anunciada, la presentación de la famosa troupe, Folies-Revue, «Heredia», de la que forman parte, la simpática bailarina Lia Roig, el intermedio de moda, Heredia, el divo de la jota, José Oto, la pareja de baile infantil, Liarte-Gale, (premiados con el primer premio en el concurso de Jotas de Zaragoza,) la maga de la Jota, Felisa Galé y la genial artista de la canción, Consuelito Heredia, terminando el espectáculo con la Fiesta de la Jota.

El próximo lunes 12 y martes 13, la Empresa deseosa de corresponder al favor del público y ofrecer siempre lo más notable en toda clase de espectáculos, ha contratado a la gran Compañía Basso-Navarro, que procedente de los Teatros de la Zarzuela y Lara de Madrid y Principal de Valencia, ofrecerá al público turolense un gran espectáculo, dirigido por los eminentes actores María Basso y Nicolás Navarro, los que pondrán en escena, las dos obras de éxito de la temporada, el lunes, *Los Caballeros* y el martes, *Anacleto se divorcia*, solamente dos funciones y de noche.

El precio de la butaca será de 4'50 pesetas por función y por abono a las dos funciones 8 pesetas, reservándose los abonos de las funciones anteriores hasta el domingo por la noche.

SALON PARISIANA

Se proyectó ayer la estupenda película, adaptación sonora, «Ben-Hur» que hoy vuelve a rodarse.

Para el domingo se anuncia «El comediante», dialogada en español e interpretada por el gran Ernesto Vilches, actor de la escena española. En esta película ha sido director actor y es una de sus mejores producciones.

Secundan a Ernesto Vilches en

esta película Angelita Benítez, María Calvo, Barry Norton, Soriano Biosca y Manuel Arbo.

En breve «Entre casados», por Adolfo Menjou, y «El proceso de Mary Dugan», en español.

Patronato provincial para la protección de animales y plantas

Este Patronato se reunió el día 6 y entre otros asuntos que trató, figura la aprobación de su presupuesto, el cual fué remitido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, y por ser de interés para nuestros lectores a continuación insertamos algunas partidas consignadas en él.

Se consignan tres premios de cien pesetas cada uno para el maestro o maestra de esta provincia que más se distinga en el próximo año de 1933 en la celebración de la fiesta del árbol.

Así mismo se consignan otros tres premios de cien pesetas cada uno para el Ayuntamiento de esta provincia que mayor número de árboles plante en el año próximo.

Otro premio de 150 pesetas al mejor artículo sobre plantas.

Otro premio de 150 pesetas al mejor artículo sobre animales.

Nota.—Las bases para optar a estos concursos se darán al público a la mayor brevedad.

El nuevo edificio del Banco de España

Han comenzado las obras de derribo de la manzana de casas que ocupan actualmente los terrenos donde ha de levantarse el edificio del Banco de España en esta capital. La noticia nos satisface por la

Lea usted El Radical

Casa EMILIO HERRERO

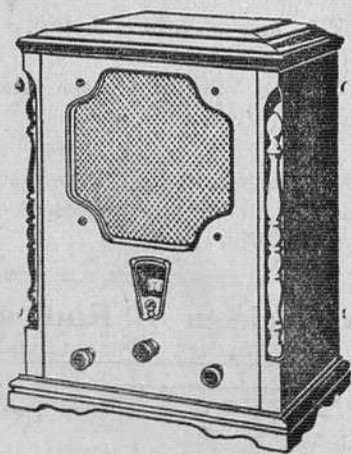
Radio-Receptores y Radio-Fonógrafos  
Amplificadores Fonógrafos Portátiles  
todo de las mejores marcas.  
MODELOS 1933

DISCOS

La Voz de su Amo — Regal — Odeón  
Parlophon.

VENTA A PLAZOS

AGENCIA COMERCIAL: Ramón y Cajal, 19



Vinos y Coñac Pedro Domecq y C.ª

Más de doscientos años de existencia. Propietaria de los dos tercios del Macharnudo. Los viñedos más renombrados de la región andaluza.

Pida siempre Coñac Domecq

importancia que representa para nuestra ciudad, que el público turolense sigue con el mayor interés, por cuyo motivo hemos de renovar nuestra felicitación a las autoridades que tan acertadamente han colaborado en dicha obra.

Establecimientos de turno

Estancos: Democracia, Arrabal y Ovalo.  
Farmacias: Mariano Giménez y David García.  
Panaderías: León Lospinat y Báguena.

CENTROS OFICIALES

Hacienda

Ha tomado posesión de su destino en esta Delegación de Hacienda, el joven funcionario don Francisco Javier García García.

SEÑALAMIENTOS DE PAGO

Señor depositario pagador, 71'09, 630'27 y 3.713'27 pesetas.

PENSION DE RETIRO

Al teniente de la Guardia civil, don Lorenzo Valero.

Presupuestos para su aprobación, los remiten los alcaldes de: Samper de Calanda, Iglesuela del Cid, Albalate del Arzobispo, Jorcas y Valdelinares.

El alcalde de Alcañiz remite para su aprobación transferencia de crédito.

Gobierno civil

VISITAS

Visitaron al señor gobernador civil: Comisión de Burbáguena, don Francisco Ferrán, Comisión de Manzanera, Id. de Bronchales, teniente coronel de la Guardia civil, alcalde de Noguera, don Luis Feced, Comisión de Caudé y don Luis Alguacil.

Inspección de Vigilancia

Ha sido denunciado el vecino de San Blas, Juan Forcadell Gómez, por haber abierto un baile sin la correspondiente autorización.

El señor gobernador le ha impuesto una multa de cincuenta pesetas.

Ayuntamiento

Anteayer se celebraron los ejercicios para proveer la plaza de ayudante de jardinero.

Hoy se reúnen las comisiones de Policía Rural y Fomento a las siete y siete y media respectivamente.

Lápidas y Mármoles

Juan Bautista Bolea

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, número 57

Propague usted «El Radical»

Aero Club

Aunque se quiso ayer, seguir en las prácticas del vuelo sin motor en llano no fué posible por tener la mayoría de los pilotos que trabajar en su oficio.

El domingo próximo si no llueve continuará la enseñanza práctica del segundo escalón del tipo marcado por la Dirección general de Aeronáutica civil de permanencia en el aire.

Si se consiguiese será llamado el famoso piloto delegado del Centro de vuelos sin motor señor Peñafiel para que presencie las pruebas. Dicho señor estuvo no hace mucho en Wasserkuppe comisionado por el Gobierno español y dió en Huesca, seis títulos de piloto de la categoría A a otros tantos alumnos de aquél Aero Club.

Hay otras novedades en que están cristalizando las actividades de esta sociedad, pero la consigna es la reserva y por lo tanto nos vemos privados de darles publicidad: probablemente causarán asombro a los incrédulos.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJBROS

Ha salido para Santa Eulalia don Sebastián Zaldívar, director de la Azucarera de aquella localidad.

— Para Manzanera, don Ramón Iranzo.

— Por cese del fiscal, don Francisco Delgado, jubilado forzoso, se ha encargado de la Fiscalía el competente funcionario don Luis García del Moral

LETRAS DE LUTO

En Barcelona ha fallecido nuestro comprovinciano don Zacarías Talayero, maestro nacional que fué muchos años de Barrachina.

Lamentamos sinceramente la desgracia y por la presente acompañamos en su justo dolor a su hijo don Reinaldo Tabayero, culto secretario de Camañas, así como a sus familiares de ésta señores de Izquierdo Talayero.

Casa PERRUCA

Automóviles de alquiler

AVISOS:

Parador del Tozal  
Ainsas, 2

Telefono núm. 171

Bolsa de Madrid

SERVICIO INFORMATIVO DEL

Banco de Aragón

SUCURSAL DE TERUEL

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua 4 por 100 interior	64,00
» exterior 4 por 100	79,00
Bonos oro de Tesorería 6 por 100	205,00
Deuda amortizable 3 por 100 1928	69,00
» 4 por 100 1928 con	72,00
» 4 por 100 1928 sin	79,00
» 4 1/2 por 100 1928	84,00
» 5 por 100 1917	83,00
» 5 por 100 1920	88,00
» 5 por 100 1927 con	81,00
» 5 por 100 1927 sin	96,00
» 5 por 100 1926	94,00
» 5 por 100 1929	94,00
» ferroviaria 5 por 100	91,00
» 4 1/2 por 100	80,00

CÉDULAS

Banco Hipotecario de España 4 por 100	80,00
» 5 por 100	84,00
» 5 1/2 por 100	90,00
» 6 por 100	98,00
de Crédito Local 5 1/2 por 100	67,00
» 6 por 100	74,00
» interprovinciales 5 por 100	70,00
» 6 por 100	84,00

ACCIONES

Banco de España	520,00
» Hipotecario de España	290,00
» Español del Río de la Plata	75,00
Banco Central	78,00
C. H. A. D. E. S.	384,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	175,00
» de Petróleos	103,00
F. C. Norte	214,00
F. C. Madrid Zaragoza-Alicante	156,00
Sociedad General Azucarera, ordinarias	44,00
Unión Española de Explosivos	683,00
Minas del Rif, portador	256,00
Telefónicas, preferentes	97,40
» ordinarias	101,00

OBLIGACIONES

Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	93,00
Trasatlántica 6 por 100 1920	00,00
» 6 por 100 1922	00,00
C. H. A. D. E. S. 6 por 100	103,50
Sociedad General Azucarera, ordinarias	75,00
Salto del Alberche 6 por 100	85,00
F. C. Central de Aragón 4 por 100	72,00
F. C. Norte 3 por 100	72,50
F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100	220,00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48,00
» Belgas	170,00
» Suizos	28,50
Libras	40,00
Liras	63,10
Dollars	12,31
Reichsmark	2,92

MERCADO LOCAL DE ZARAGOZA

Acc. Banco de Aragón, liberadas	164,00
» 60 por 100 desemb.	620,00
» Eléctricas Reunidas	162,00
» nuevas	630,00
» Industrial Química	75,00
Minas y F. C. de Utrillas	60,00
Acc. «La Aragonesa»	750,00

OBLIGACIONES

M. y Fundiciones del Ebro	00,00
Ayuntamiento de Zaragoza 4 por 100	73,50
» 5 por 100	83,00
» 6 por 100	100,00
Cementos Zaragoza	103,00
Industrial Química	99,00
F. C. Sádaba a Gallur	79,00
La Compañía del Gas	102,00

Anuncie en «El Radical»

DULCE DE MEMBRILLO

A base de fruto seleccionado y azúcar refinado

1'40 pesetas kilo

Confitería MUÑOZ

drid

DEL gón

CAMB

64.0  
79.0  
208.0  
69.0  
72.0  
79.0  
84.0  
83.0  
88.0  
81.0  
96.0  
94.0  
94.0  
91.0  
80.0  
80.0  
84.0  
90.0  
98.0  
67.0  
74.0  
70.0  
84.0

Mercado de Abastos

Precios que rigen en el día de hoy

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Aceite, Arroz corriente, Café Torrefacto, etc.

VERDURAS

Table with 2 columns: Vegetable and Price. Includes items like Acelgas, Borraja, Escarola, etc.

PESCADO

Table with 2 columns: Fish and Price. Includes items like Merluza, Sardina, Salmonete, etc.

CARNES-lanares

Table with 2 columns: Meat and Price. Includes items like Carnero, Cordero, Cabrito, Oveja.

CARNES-cerda

Table with 2 columns: Meat and Price. Includes items like Lomo, Magra, Costilla, Tocino.

CARNES-vacuno

Table with 2 columns: Meat and Price. Includes items like Ternera 1.a, 2.a, 3.a, 4.a.

FRUTAS

Table with 2 columns: Fruit and Price. Includes items like Manzanas, Uva moscatel, Peras, Melocotones, etc.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Servicio directo con la Agencia Mencheta Conferencia 5 tarde

Se pide que el Ayuntamiento se incaute de los montes comunales del barrio de San Juan

Zaragoza.—El alcalde de San Juan hizo entrega al señor Pérez Lizano de un escrito de la Sociedad Obrero Agrícola...

¡Levántate Lázaro! Santander.—Hace ocho años desapareció misteriosamente la niña de doce años...

Recayeron sospechas sobre Javier Calderón que pudo demostrar su inocuidad.

Los familiares de la muchacha la creyeron muerta. Ayer la madre, llamada Jacinta Fernández...

Sigue la racha de los atracos Barcelona.—A las ocho de la mañana de hoy se presentaron en una taberna...

Barcelona.—El responsable de «Diario de Barcelona» en Madrid envía a su periódico lo siguiente: «Dijose anoche en la tertulia de uno de los grandes círculos madrileños...

Bazar MUEBLES LARIO, MARINA y C.ª S. L.

Presentan, en sus Establecimientos de MUEBLES, Democracia, 21 y 23, Teruel

Grid of furniture items: Aparatos de Radio, Paraguas, Bolsos, Maletas, Baules, etc.

Modelos únicos! Precios siempre fijos!

Sanciones de un gobernador

Badajoz.—El gobernador civil ha impuesto en las últimas 48 horas multas por valor de varios miles de duros a distintos propietarios por desacato.

Registro civil

NACIMIENTOS José Luis Gutiérrez Ibáñez, de Victoriano y Piedad. Alicia Maicas Checa, de Miguel y Angeles.

Automóviles ocasión

CAMIONES a la venta: Chevrolet 4 cilindros, buen estado, 5.000 ptas. -Ford, chasis corto, 5.500; Chevrolet 4 cilindros, 3.500, perfecto estado. COCHES.—Chevrolet 4 cilindros, cerrado, bien de todo, 3.600; Renault 6 HP, cerrado, buen estado, 2.450; Rugby, cerrado, impecable, 4.200; Rosengart, cerrado, nuevo, sin matricular, 6.600; Cirano, cerrado, 10 HP., cubiertas nuevas, 3.500

Motor grupo Electrónico a gasolina 2 HP para dos kilovatios

Facilidades en la gestión de venta y compra, tanto de nuevos como usados:

Muebles MAICAS. Últimas novedades en artículos para regalos. Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan).-TERUEL

PANADERIA TUROLENSE DE TOMÁS GÓMEZ Ramón y Cajal, núm. 7. A esta casa ya llegaron los MAZAPANES y varias especialidades legítimas de Toledo, Jijona, Alicante, Yema, Glorias y otros...

CONSERVAS «ALBO» En todos los más importantes comercios de comestibles comprad el riquísimo Salmón, las insuperables Anchoas, Almejas, Mejillones, Ostros, Navajas, Longuezones, Calamares rellenos y en trozos, Bonito y Atún, Besugo, Fritada de bonito, Congrio, Langostinos, Merluza, Pastel de Salmón trufado, Bonito en trocitos al natural (especial para la preparación de croquetas, rellenos de pastel, tortillas y ensaladas), y las sabrosísimas sardinas ALBO y DICK.

La elección de los cargos directivos se hará mediante votación. Los cargos salientes podrán ser reelegidos o variados por otros. Art. 26. La Junta Directiva se reunirá una vez por semana en sesión ordinaria...

CAPITULO II De los socios: sus derechos y obligaciones Art. 10. La agrupación se compondrá de tres clases de socios: honorarios protectores y de número. Art. 11. Serán socios de honor los que, habiendo prestado servicios, bien políticos, bien benéficos, de reconocida importancia a los fines de esta Sociedad...

## AYUNTAMIENTO SESION ORDINARIA

Se celebró el lunes, tratándose entre otros los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del que fué secretario del Ayuntamiento don Félix Miguel.

Designar al arquitecto municipal para proceder a la medida y deslinde de parcelas en el kilómetro I de la carretera Teruel Sagunto.

Aprobar un informe de Gobernación viendo con gusto la organización de Escuelas de funcionarios administrativos, pero sintiendo no poder contribuir económicamente por haber sido confiscados los presupuestos.

Jubilarse al oficial administrativo don Lino Sales.

Reformar el Salón de Sesiones con un presupuesto de seis mil doscientas dieciocho pesetas noventa y un céntimos.

Autorizar a la Alcaldía para designar en su día al delegado que debe asistir al Congreso de Circulación que en Madrid se celebrará.

Después de largo debate se acordó pasar a estudio de Fomento una moción del delegado de caminos sobre mejora del de Concué.

En relación con este asunto hicieron uso de la palabra otros ediles, quedando firme el acuerdo de que pase a la Comisión para estudiar si el contrato de anejeón con dicho barrio obliga al arreglo del camino por cuenta de este Municipio.

Se acordó el derribo de la casa número 25 de la calle del 3 de Julio por hallarse en estado ruinoso, y adjudicar definitivamente al señor Lobo la subasta de resina de pinos del monte «Patio del Rey Don Jaime».

Vista la sentencia del Tribunal de lo Contencioso-administrativo en favor del Ayuntamiento sobre el recurso interpuesto por don Vicente Gómez contra expropiación forzosa de una finca, se acordó nombrar al señor Sánchez Román para defender al Ayuntamiento ante el Supremo ya que dicho vecino a él se eleva.

Leída una instancia de la Sociedad «El Progreso», solicitando la ampliación de parcelamiento en el monte Pinar Grande, suscitó una extensa discusión con numerosas

## FIGURAS DEL MARIN



FELISA GALE



JOSE OTO

De la Troupe Folies-Revue Heredia, que

harán mañana su debut en este Teatro

interrupciones de los concejales e intervenciones del público que la Presidencia pudo cortar no sin esfuerzo.

El origen de la discusión fué el que la Comisión de Fomento informaba entendiendo un deber acceder a esa petición ya que en el contrato firmado entre el Ayuntamiento y dicha Sociedad así se establece, y los señores Giner y Abril, vocales de esa misma Comisión, presentaron un voto particular.

Dichos ediles explicaron su voto en sentido de que es coaccionar a los labradores exigirles ser socios de «El Progreso» para tener derecho a parcela, creyendo el señor Giner sería más justo rescindir dicho contrato para repartir las parcelas entre todos los labradores pobres.

El Sr. Marín califica de vergonzoso el que los labradores, para defenderse, se vieran precisados a constituir una sociedad.

El señor Giner entiende es una vergüenza y que debe estudiarse la rescisión, sin pasión alguna.

El señor Sánchez (A.) abundó en lo dicho por el señor Marín y dice que «El Progreso» es la única Sociedad de clase que existe, afirmación que el señor Giner combatió diciendo son muchos los labrado-

res pobres que no quieren figurar en ella y no pocos los que allí lo están en contra de su voluntad.

El señor Bayona insiste en que debe aprobarse el dictamen de Fomento para que el Distrito Forestal diga si esos son los trámites a seguir.

Otros ediles intervienen en favor y en contra y el señor Rivera lo hace ampliamente para afirmar que con dar cumplimiento al decreto de 22 de octubre del actual año, todo quedaba resuelto, leyendo varios artículos que están en pugna con lo solicitado ya que el nuevo parcelamiento debe hacerse individualmente.

El señor Alonso entiende que la petición individual es más justa.

El señor Giner insiste en solicitar la rescisión del contrato para entregar las parcelas a los labradores pobres.

Hay varias intervenciones más y la Presidencia, que entiende debe seguirse lo propuesto por Fomento, pide a los señores Giner y Abril retiren su voto, y al no conseguirlo, se acuerda desecharlo, aprobándose dicho dictamen con los votos en contra de los señores Giner, Alonso y Abril.

Quedó aprobado un informe de Fomento sobre reorganización de la Brigada, votaron en contra los señores Sánchez (A.) y Marín.

A propuesta del señor Bosch y tras larga discusión, pasó a informe de los técnicos jurídicos el expediente del pavimentado de aceras de la Avenida de la República.

También pasó a informe de dichos técnicos la documentación habida con «Aero Club» sobre devolución de cierta cantidad al Ayuntamiento.

Se aprobaron, excepto el correspondiente a la calle de Joaquín Arnau, los expedientes sobre impositivos por firmes especiales.

Acordó convocar a concurso para cubrir en la Banda de Música las plazas de bajo 1.º, saxofón de 2.º, óboe de 3.º y trompón de 3.º.

Fué aprobada una moción de varios ediles pidiendo acordara el Ayuntamiento contribuir con el 12 y medio por 100 del coste de las obras del edificio para Normales.

Y en ruegos y preguntas, el señor Sánchez (A.) pidió haya más higiene en el Mercado y se vea la forma de que desaparezcan las ratas que parece existir. También solicitó se activen las obras del camino Los Marines a La Guea, levantándose la sesión a las diez de la noche, previas prórrogas.

## Lo cierto es...

Lo cierto es... que las lecheras han establecido su lonja de intercambio en uno de los porches de la plaza de Carlos Castel y que con donosura ejemplar efectúan cuantas combinaciones algebraicas y de las otras se le ocurre.

No sería posible poner coto a los públicos enjuagues, mezclas y demás zarandajas? Y también ¿no podría averiguarse si la producción natural de algunas empresas corresponde al líquido que graciosamente inyectan a los contagiados estómagos del vecindario?

Tal vez esté ahí la explicación de que en las mañanas aparezca amarilla y desagradable una cosa que debiera ser exquisito néctar de blancura sin mácula.

Lo cierto es... que después de tanto asfaltado y tanto adoquinado, las plazas y calles de nuestra ciudad están más sucias que nunca, hasta el punto de que si el sol y el aire no las libran de la molesta compañía del barro, agua retenida, etcétera, se ponen intransitables. Tal ha ocurrido con las pasadas recientes lluvias.

¿Para qué se creó la brigada municipal de limpieza? ¿Vaya usted a saber!

Lo cierto es... que resulta un problema comer tortilla. De una docena de huevos que compró mi señora, rompió uno, rompió dos y los doce le salieron vanos, esto es, negros, hediondos, pasados. La explicación es bien sencilla. Cuando la tasa marca un precio que el industrial considera bajo, los archiva y no hay huevos. ¿Sube el precio? Entonces sobran huevos, que por su edad resultan negros, hediondos, pasados. ¿Tiene disculpa que haya más huevos en Teruel cuando se pagan a catorce reales que cuando se cotizan a dos pesetas?

Lo cierto es... que las autoridades correspondientes tienen la palabra.

## Se traspasa

en Huesca, en muy buenas condiciones, el Hotel España. Para informes y tratar en dicho Hotel.

## Café Regional

Se acerca la fecha de un gran acontecimiento artístico.  
Orquesta por señoritas.  
Música clásica y moderna.  
Tangos y Fox cantados.  
¡Éxito sin precedentes, éxito!

## Suscripción para el mes de diciembre a don José Torralba de la Rad

Nombre	Pesetas
Suma anterior	29.700
D. Antonio Camacho, Arenjuez	10
» Ambrosio Gamarro, Consuegra	5
» Joaquín Arias, id.	10
» Donato Aragónés, Tomelloso	10
» Francisco Sánchez, id.	5
» Ramiro Díaz, id.	10
» Pedro Hernández, id.	10
» Venancio Blanco, id.	10
» Miguel Ortega, id.	10
» Jesús Bernardino, id.	10
» Catalino Martín, id.	10
» Salvador Hernández, id.	10
» Bernardino Márquez, id.	10
» Joaquín Cámara, id.	10
» Aurelio López, id.	10
» José Antonio Cuartero, id.	10
» Eugenio Velez, id.	10
» Luis Sánchez, id.	10
» Vicente Fernández, id.	10
» Antonio Caro, id.	10
» Francisco Molina, id.	10
» Ramón García, id.	10
» Juan Antonio Caro, id.	10
» Juan Giménez, id.	10
» Angel Giménez, id.	10
» Antonio Hernández, id.	10
» Melitón Correas, id.	10
» Victoriano Chaparro, id.	10
» José Pérez, Aranjuez	10
» Toribio Monzón, Noblejas	10
» Máximo López, id.	10
» Teófilo López, id.	10
» Basilio Cigorro, Lillo	10
» Cipriano García, id.	10
» Ignacio Orisco, Dos Barrios	10
» Elías Lizcano, id.	10
» Francisco López, Argamasilla de Alba	10
» José M.º Lopez, id.	10
» Juan José Valera, id.	10
» Julián Alvarez (h.), Quero	10
» Feliciano Ruiz, id.	10
» Angel Giménez, Valdelaguna	10
» Antonio Pelles López, Aranjuez	10
» Antonio Pelles, id.	10
» Francisco Soriano, id.	10
Suma y sigue	29.947'40

Relojería y Taller de reparaciones  
DR  
**JOSE FORTEA**  
Calle de Ramón y Cajal, 36  
(Antes San Juan)  
— TERUEL —

Anuncie V. en «El Radical»

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL BRETÓN 6

Art. 15. Podrá haber socios con los mismos derechos y obligaciones residentes en pueblos de la provincia.

Art. 16. Habrá una cuota mensual, cuya cantidad fijará a su voluntad cada socio el día de su ingreso, no siendo inferior a una peseta, y pudiendo aumentarla en lo sucesivo.

Art. 17. Si algún socio suscrito por cantidad mayor de una peseta quisiera rebajarse la cuota, tendrá que avisarlo con anticipación a la Junta Directiva.

Art. 18. Todo socio que deje de satisfacer tres cuotas, será amonestado por la Directiva, y si en el plazo de ocho días no se ha puesto al corriente, será dado de baja en la Sociedad.

Art. 19. Los socios que fueran dados de baja por falta de pago, no podrán ingresar nuevamente en la Sociedad sin haber hecho efectivas las cantidades adendadas.

Art. 20. Queda prohibido todo acto o palabra que desdiga de aquella urbanidad que ha de ser norma de todo socio.

Art. 21. Las faltas a lo prevenido en el artículo anterior motivarán, sin excusa ni pretexto, la expulsión del que las cometiere, que no podrá volver a la Socie-

dad en calidad de socio sin acuerdo de la Junta General.

Art. 22. Todos los socios de número son electores para todos los cargos y representaciones de esta Sociedad, siendo necesario para ser elegibles que sepan leer y escribir.

Art. 23. Todos los socios están obligados a aceptar los cargos para que fueran elegidos, salvo incompatibilidades o motivos fundamentales que expondrá el interesado.

### CAPITULO III

#### De la Junta Directiva

Art. 24. La Sociedad estará administrada y representada por una Junta Directiva compuesta de un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario, un Vicesecretario, un Bibliotecario y tres Vocales.

El Secretario ejercerá las funciones de Contador.

Art. 25. La Junta se renovará totalmente en el mes de diciembre de sus dos años de actuación, hecha en la Junta General ordinaria, y se posesionará la nueva Directiva el día 1.º de enero siguiente.